

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA PAZ.

Los anuncios hiperbólicos, los artículos periodísticos, mas ó menos espontáneos, la eleccion de nombres respetables, para que figuren al frente de las empresas, los dividendos altos, mas ó menos legítimos y verdaderos, y otros medios diferentes no han bastado para engendrar esa *confianza*.

Nuestros pueblos, los grandes y pequeños capitalistas son mas avisados de los que muchos presumen, porque han visto grandes desengaños.—La generalidad comprende que en los nuevos negocios hay algo de misterioso y de fatídico, que se revela un tanto en aquellas palabras de la última memoria del *Crédito mobiliario*: no temamos decirlo, señores, y vosotros lo habeis comprendido ya.—En nuestra mano estaba el presentaros, no una situacion mejor, pero sí resultados mas inmediatos.... La malevolencia hubiera podido ver en una realizacion prematura el descuento de una esperanza.—¿Era esta una simple manifestacion, era una censura general ó era una descubierta crítica de los dividendos dados por la *Compañía de crédito*, en medio de los 12 millones y pico de realizacion ulterior, beneficios definitivos é irrecusables, cuando tales valores no se cotizan? Allá se lo sabrá el autor.

Mas bien que capitales, repito, nuestros pueblos necesitaban y necesitan que se cree en ellos la *confianza*, y esto no se ha logrado, ni se logrará mientras los especuladores no sigan distinta conducta, que la adoptada hasta el día.

Un año largo hace que la *Compañía de Crédito* se preocupa de la creacion de las *Cajas de descuento*; se ha anunciado su próxima constitucion y, según mis noticias, todavía no se han pedido colocar, las 30,000 acciones que han de formar, puesto que por anuncios aun se está solicitando la colocacion de ellas, y entiéndase que tales acciones debieran ser objeto preferente de la adquisicion de los comerciantes é industriales, gente adelantada y conocedora de los negocios.

Si tal acontezca ahora con esas clases ¿cómo esperar que en lo sucesivo se ponga en circulacion los muchos capitales que reservan en sus arcas los propietarios y labriegos, naturalmente retraidos y desconfiados? Tengo para mí,

que la alta especulacion ha querido avanzar demasiado, desconociendo el espíritu del pais, con perjuicio de la especulacion misma y retardando nuestro desarrollo industrial.

Las jugadas de bolsa de varias épocas, las contratas, las liquidaciones, la fiebre de 1847 y 1848, han dejado recuerdos muy amargos; y por si algo faltase, los escándalos de ciertos especuladores mineros, vinieron despues para aumentar la duda y el desaliento.

La alta especulacion á su vez y como complemento ha dado varios ejemplos sobre traspasos, construcciones y primas.... Descontando esperanzas mas bien que realidades.... El traspaso de una simple concesion de camino de hierro, por ejemplo, ha valido sendos millones, se han hecho y aprobado contratas de construccion espantosas; y para abreviar, aquí parece que se ha tratado de justificar como cosa cierta que *les affaires c'est l'argent des autres*.

Pretendiendo adelantar se ha atrasado en mi concepto; y aunque sea doloroso decirlo, hoy que se conocen mejor las inmensas riquezas de nuestro suelo, la abundancia y bondad de nuestros criaderos metálicos, la feracidad de nuestro territorio, los grandes medios, en fin, de la especulacion, hay motivos para temer que los capitales nacionales no presten á los de fuera todo el concurso y toda la vida que pueden y debieran dar.—Las empresas mismas dejan entender su propia desconfianza; y entre otros hechos, porque de hechos se trata, me fijaré en uno reciente.

Al constituirse la *Compañía del ferrocarril del Norte*, se ha anunciado que contaba con un producto kilométrico anual de 155 mil y pico de reales, dejando entender la probabilidad de realizar en su día un 12 por 100 de interés.

Dos periódicos independientes han contestado que las líneas de Cataluña, el pais industrial, rico y poblado por excelencia, solo vienen dando de 80 á 90,000; y la *Compañía* no ha hecho mérito de esta y otras observaciones, como si contase, en efecto, con la indiferencia del pais, buscando su fuerza en los capitalistas extranjeros, quienes probablemente no conocerán esa indiferencia y aquellas observaciones.

Semejante estado de cosas es muy digno de estudio de los hombres amantes de su patria, de la prosperidad ma-

terial y progreso moral de España.—Tenemos que construir muchos miles de kilómetros de líneas férreas, para lo cual se requieren cuantiosísimos capitales; preciso es que se acometan en grande las obras de canalizacion y de riego; hay inmensos terrenos baldíos y prodigiosamente feraces, que importa colonizar; las sociedades de seguros, que adelantan sin disputa, tienen mucho espacio y muchos ramos por donde dilatarse la minería, la industria fabril, el establecimiento del crédito todo en una palabra necesita y es susceptible de un desarrollo tan benéfico como provechoso.—El gobierno actual comprende estas necesidades y es satisfactoria y merece que se aplanda siq. reserva su presupuesto extraordinario de 2.000 millones de reales.

Sean las que quieran las esperanzas que se conciben sobre los capitales del extranjero, no puede olvidarse que el pais puede y debe tomar el mayor interés posible en las indicadas mejoras, no solo como garantía de una situacion sólida para lo futuro, sino como prenda de seguridad, como medio de asociacion y eficaz incentivo para la inmigracion de aquellos capitales.

En suma, la alta industria no ha logrado crear la *confianza*, antes bien se la podria culpar de haber retardado su advenimiento, con grave daño de sus intereses y de los intereses generales del pais.

Tal es, en mi modo de ver, el rasgo característico de nuestro presente estado financiero industrial, condicion ó carácter que me propuse establecer en esta correspondencia.

Una vez emitido este juicio, esclarecido este síntoma de un estado morvoso de la alta industria, procedia sin duda entrar en mas pormenores y despues esponer y discutir los remedios; pero el asunto es muy sério y sobrado vasto, para agotarle en una sola carta.

Soy de usted atento y s. s. q. b. s. m.  
—Montano.

## SECCION OFICIAL.

El *Boletín* contiene lo siguiente:  
Dos anuncios señalando por el primero el día 8 y por el segundo el 14 del actual para verificar los deslindes de las haciendas de doña Teresa Blaya, sita en el partido del Puerto, término de Mula,

y de D. Francisco Lorenzo Agudo, vecino de Cehegin.

Otro de la junta económica de la fábrica militar de pólvora señalando el día 8 para la adquisición en subasta de cien mil ladrillos y otros enseres de alfarería.

Otros dos del Instituto de segunda enseñanza señalando el día 14 del actual para la subasta de las diferentes obras que deben tener lugar en el edificio del mismo.

Un edicto del juez de la Catedral señalando el día 14 del actual para la subasta de 3 tahullas y una ochava tierra riego moreral con una casita de adoves, propia del menor D. Juan Lozano y Tormo, tasada en 8,750 rs.

**SECCION DE MINAS.**

Nota de las operaciones que debe practicar el ingeniero D. Matias M. de Luarca, en término de Cartagena, diputación del Garbanzal, en los días del 14 al 20 de febrero.

- Operaciones. — Nombre del expediente. — Interesado. — Sitios.**
- Reconocimiento. — Hermana, demasia. — D. Juan José Vila. — Boltada.
  - Idem. — Soledad. — D. José María Saurin. — Porman.
  - Idem. — Por si acaso, terrero. — D. Juan José Vila. — Idem.
  - Idem. — 2.º Oriente. — D. Nicolás Berrizo. — Lomo del Caballo.
  - Idem. — Corre que te pillan, terrero. — D. Miguel Gazquez Lopez. — Porman.
  - Idem. — Amelia, denuncia. — D. Agustin Miró. — Churrillos.

**SECCION RELIGIOSA.**

**Santo de mañana.**  
San Juan de Mata fundador  
**Jubileo.**  
Estará en la iglesia de S. Juan.

**SECCION MERCANTIL.**

**Precios de hoy en el Almudi.**

Trigo del país. . . fan. de	47 á 56 rs.
Manchego . . . . . de	á
Geja . . . . . de	á
Cebada . . . . . de	18 á 20
Maiz . . . . . de	23 á 26

**VAPORES.**

**Puerto de Alicante.**  
El ALICANTE, saldrá de este puerto para Barcelona y Marsella el miércoles 9 del corriente á las once en punto.  
Se despacha en la Agencia de D. Gabriel Ravello, cerca de la puerta del Muelle.

Por todo lo no firmado,  
el director, propietario y editor responsable,  
RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN, calle de S. Lorenzo, núm. 11.

**EL AMIGO DE LOS ESPAÑOLES!! -- PILDORAS HOLLOWAY.**

*Privilegiadas por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendadas por los Médicos mas célebres de la época. Conocidas con unánime aceptación en todos los países del mundo y mas particularmente en España.*

Estas célebres PILDORAS son eficacisimas para obtener la purificación de la sangre, para fortificar las constituciones débiles ó debilitadas, y para curar toda clase de enfermedades por secretas y escondidas que sus causas se encuentren en lo mas recóndito de los manantiales mismos de la vida. La acción de estas PILDORAS va á buscar los gérmenes del mal en donde quiera que se hallen, y sin necesidad de crisis violentas, ni de sufrimientos de parte del paciente, producen efectos curativos casi milagrosos, y que solo por el testimonio de una constante é infalible experiencia han podido llegar á ser creídos. Estas no son meras y aisladas aserciones, ni tampoco visiones de una imaginación calenturienta, sino hechos positivos por la aclamación unánime, que ha declarado estas PILDORAS como una verdadera fuente de salud para el género humano.

Los archivos del Profesor HOLLOWAY en su casa central de Londres, contienen una cantidad inmensa de certificaciones, cuya exactitud se ha hecho constar de la manera mas auténtica posible, poniendo así fuera de duda la infalibilidad de este Medicamento. Nuevas y numerosas certificaciones llegan diariamente de todos los países y escritas en todos los idiomas, porque las PILDORAS HOLLOWAY, son hoy conocidas en todos los países civilizados, y la universalidad de su eficacia en todos los climas y contra todas las enfermedades es un hecho que ni aun los mas escépticos se atreven á disputar.

Los Médicos mas célebres y las corporaciones facultativas mas distinguidas de Europa las recomiendan y las emplean para su clientela por el íntimo convencimiento que abrigan de que no pueden hallar un remedio ni mas general, ni mas seguro, ni mas eficaz, sobre todo en los climas cálidos, en donde las enfermedades se presentan con tanta fuerza de actividad, que la muerte suele seguir muy de cerca á los primeros síntomas, haciendo así inútiles los efectos de los otros Medicamentos por la lentitud de su acción.

Las PILDORAS HOLLOWAY son eficacisimas muy especialmente para las siguientes enfermedades:

Accidentes epilépticos.	Enfermedades del hígado.	Irregularidades de la menstruacion.	Obstrucciones.
Asma.	Enfermedades venéreas.	Jaqueca.	Sintomas secundarios.
Calenturas de toda especie	Erisipelas.	Lombrices de toda clase.	Tisis ó consunción pulmonar.
Debilidad ó falta de fuerzas por cualquiera causa.	Hidropesía.	Lumbago ó mal de riñones.	
Dolores de cabeza.	Ictericia.	Manchas en el cutis.	
Disenteria.	Indigestiones.		
	Inflamaciones.		

Estas PILDORAS son elaboradas bajo la inspección personal del Profesor HOLLOWAY, y cada caja va acompañada de una instrucción impresa en español, que explica el modo de hacer uso de ellas.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 244 y New York, Maiden Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Ulzarrun, Barrio Nuevo, núm. 11; y Sres. Borrell Hermanos, calle Mayor, núm. 17.

En las provincias, en todas las principales Boticas y Droguerías.

En España los precios al por menor son los siguientes:

Cada caja conteniendo cuatro docenas de Pildoras.	7 Reales.
doce docenas.	18 "
veinticuatro docenas.	28 "

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Depósito en Murcia en la botica de Martínez. — Cartagena D.ª Serafina Gimenez de Marques. — Lorca, Isaura. — Valencia, Domingo. — Almería, Carrascosa. — Alicante, Soler y Estruch. — tequera, Palma y Checa. 26—3

**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR.**

Los médicos de los hospitales recomiendan el Rob Boyveau-Laffeteur; es lo único autorizado por el gobierno y aprobado por la real sociedad de medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de Saint Gervais, médico de la facultad de París. Este remedio de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sífilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar:

- Herpes — Accesos
- Gota. — Marasmo.
- Catarros de la vejiga
- Palidez.
- Tumores blancos.
- Asmas nerviosos.
- Úlceras.
- Sarna degenerada.
- Reumatismo.
- Hipocondria.
- Hidropesía.
- Mal de piedra.
- Sífilis.
- Gastro-enteritis.
- Escrófulas.
- Escorbuto.

Depósito, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios.

Depósito en Murcia, botica del Sr. D. Manuel Martínez, y en Cartagena en la botica del Sr. D. Eduardo del Busto y

Menchero.

9

**NO MAS CABALLOS CON CORONAS**

Curación pronta y radical, sin que quede huella alguna, de las caídas, mataduras y llagas de cualquier clase, haciendo que reaparezca el pelo, por el reparador francés, J. B. A. T. En París dos frascos, 50 reales. Ventas por mayor con grandes rebajas, Esposicion Estrangera, calle Mayor, núm. 10; y por menor, á 14 rs. el reparador, y 8 los polvos en MURCIA botica del Sr. Martínez. — En Valencia, Domingo. 24—9

**Medalla PASTA DE GEORGE Medalla de oro de plata**

1845, boticario de Epinal (Vosges). 1843.

Reconocida como sumamente eficaz contra las inflamaciones é irritaciones de la garganta y el pecho, constipados, apretamientos de la garganta, atonía (extinción de voz), catarros graves ó crónicos, asma, coqueluches y gripe.

Esta pasta de un sabor muy agradable, calma los tos, facilita la expectoración y tiene sobre todas las demas preparaciones del mismo género la ventaja de no dar ardor ninguno en la boca. Reemplaza á las tisanas pectorales y conviene á las personas que quieren cuidarse no obstante sus negocios y sus viajes.

La justificada nombradía de la pasta George y su fabricación al vapor han valido á su autor dos medallas una de plata en 1843 y otra de oro en 1845.

Fábrica en París, rue Tailbout, núm. 28.  
Depósito por mayor en Madrid. Esposicion Estrangera, calle Mayor, núm. 10, y por menor á 10 reales caja en MURCIA botica del Sr. Martínez. — Valencia, Domingo. 10